

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Almería, provinces, foreign, and single copies.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La Compañía del Sur.

Como está el material de servicio de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España...

Tal vez no haya otro igual en el resto del planeta.

Viendo de Baeza a Almería ó viceversa, por la línea del Sur de España, se echa de menos el antiguo sistema de locomoción.

Hace veinte años, realizar un viaje de aquí á Granada, suponía grandes molestias y tenía graves inconvenientes, es verdad; pero también tenía sus atractivos.

La poesía que encierra la contemplación de la naturaleza, el cascajeo de las cabalgaduras, el chasquido del látigo, la voz del mayoral, la parada en la venta, todo eso que recordamos con placer y que nos afanamos en relatar, máxime si en ello va envuelto el recuerdo feliz de la conversación con el amigo ó de una aventura de cualquier clase.

Por suerte, que no por desdicha, debieran considerarse pasados aquellos tiempos, cuando he aquí que la Compañía del Sur de España los hace buenos en sumo grado, poniendo al servicio del público unos coches que semejan por su limpieza á los carros de la basura y que, por sus condiciones de seguridad se parecen á la carreta en que el ingenioso hidalgo salió enjaulado y encantado de la venta de sus famosas hazañas, con la buena compañía del cura, del barbero y de Sancho Panza.

El material de los trenes es viejo, pero en cambio no se le cuida, y váyase lo uno por lo otro.

No se explica de otro modo el cúmulo de averías que á cada paso suceden, los repetidos casos de llegada de los trenes con retraso, y de las mil peripecias que un día y otro día ocurren en todos los servicios de la semifamada y poderosa compañía.

El desgraciado que para su mal, tiene que viajar por nuestro ferrocarril, si es aprensivo, algo delicado de estómago, un poco conoecedor de los preceptos higiénicos ó está acostumbrado á viajar por otras líneas, tiene que ser un héroe para resistir pacientemente una caminata desde Baeza, á Almería en uno de esos, que, por mal nombre, se llaman coches del tren.

El material de las locomotoras es de la última moda del siglo pasado; los vagones de mercancías fueron contruidos en el año de la pipergrafía por los obreros cocineros de Stempson.

Los coches de viajeros están sucios, pero en cambio funcionan mal las portezuelas; las cortinillas están rotas, las persianas lo mismo... y de cocherros.

En el suelo hay broza de doce años. El que quiera una libra para un remedio, puede ir por ella y escogerla de año par ó de año impar, según el gusto ó la aplicación.

Los cogines ó tapicos de los asientos de los coches, están por el lado de derecho lo mismo que por el del revés, ambos á dos igualmente mugrientos y relictivos.

En el moteado de la tapicería se añaden microbios de todas las clases y categorías, desde el microbio del catarral al de la tuberculosis de último grado.

Las paredes eran antes, de un color parecido al roble. Ahora ofrecen la ventajita de predisponer el ánimo á reflexionar si lo que oculta la capa exterior es madera, hierro, cartón, piedra ó alguna materia modernista cuya invención sea debida al genio fecundo de algún caco de los que, con sin igual destreza, desvalijan en un santiamén la primera mercancía que ven sus ojos.

Ni el mal ni el bien son eternos y la mayor parte de los viajeros llegan al fin á su destino como el alcalde de Estropajosa, disfrazado de negro Domingo.

Mas, ¿qué va en ello? Una fumigación, dos desinfecciones, un baño de agua caliente, cuatro lavatorios, dos libras de jabón, una muda de ropa interior y listo.

Si se mira esto por el lado malo, ¿es acaso que valen nada esas molestias comparadas con los dolores de la Virgen? Y si se miran por el lado bueno, ¿no merece la pena el viaje, á cambio de la satisfacción de volver al seno de la familia, después de una ausencia más ó menos prolongada?

La compañía del Sur es, de todas las compañías de ferrocarriles de España, á la que más multas se impone en el año; y es, como las demás, la que no las paga.

Se realiza así un juego de cubiletes muy entretenido. El Gobernador se da el gusto de imponer una multa para que el ministro se tome el gusto de perdonarla. Y vamos viajando.

Para terminar: El nuevo Ingeniero jefe de la línea, goza fama de inteligente, laborioso y fiel cumplidor de sus deberes profesionales.

Esperamos de su celo, actividad é inteligencia, que se preocupe seriamente de esta cuestión y ponga el remedio que exigen los males apuntados.

El inspector provincial de Sanidad, que viene también animado de buenos propósitos, debe intervenir activamente en el asunto, ordenando que se retenga de la circulación los coches que no se hallen en las debidas condiciones de limpieza y aseó para el servicio público.

Es obra de necesidad urgente, que demandan á una voz la higiene, la salud y hasta el propio decoro de la Compañía.

Y por último...

Qu'en confie en mí, que me siga, el que no, que me abandone.

Esas palabras ha pronunciado Moret á la terminación de su discurso en el Circulo Mercantil de Zaragoza; palabras á las cuales no hay que añadir ni quitar punto ni coma.

Y eso mismo decimos nosotros. ¿Quién puede confiar en Moret? Nadie. Ni siquiera los liberales de verdad.

A los grandes males que el hombre de "la crisis del papelito" ha ocasionado á la nación, tenemos que añadir un nuevo mal: el que produce al partido republicano en estos momentos. Seducido por sus cantos de sirena, ó los incautos, ó los desmemoriados, ó los ambiciosos, quieren buscar en el bloque ó una satisfacción á nobles deseos que no verán realizados, siguiendo las inspiraciones del parlero ruiseñor, ó una satisfacción á insanos apetitos que tampoco verán satisfechos, porque hay muchos tragaldabas en las huestes monárquicas que no dejarán tajada libre el día que cojan la sartén por el mango.

Para luchar contra la reacción y el clericalismo, no hay necesidad del bloque. Basta con que los actos de los liberales respondan al estado de conciencia de aquellos individuos que real y verdaderamente sienten amor por la Libertad. Moret no puede cumplir nada de lo que ha prometido en Zaragoza. Si obtiene el poder, porque quedará supeditado á los mandatos de la corona; si no lo obtiene, porque desde la oposición le es imposible hacer cosa de provecho.

La monarquía española no otorgará al país las libertades que Moret predica; porque en su seno se albergan los mismos enemigos á quienes se quiere combatir. Sólo la República podría implantar esa serie de reformas cuya necesidad es manifiesta.

No hay que dejarse seducir por los espejismos que produce la palabra del orador. Quien quiera honra que la gane.

Si el partido republicano español consagrarse á la defensa de su causa toda la actividad y toda la energía de que es capaz, se bastaría por sí mismo para dar al traste con los viejos chirimboles de la restauración, á cuyos pies rinde homenaje y pleitesía el pretencioso y embaucador Moret.

TRIBUNA LIBRE

El negocio uvero.

Del transporte y de los fletes.

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: Por la presente comunico, cuya inserción ruego en el diario que tan dignamente dirige, me permito hacer uso de la facilidad que ofrece la sección que encabeza esta carta, para tratar asuntos de interés general.

Por constituir un tema que se impone y á propósito ahora de las cartas publicadas bajo este mismo epígrafe, en esta misma sección, voy á hacer algunas manifestaciones de mi cosecha, que, aunque más ó menos desañiadas, ofrecen, seguramente, algún interés.

Conforme en síntesis con lo apuntado en los escritos aludidos, y á mi ver, digno de tenerse en cuenta, considero y dispense en el mismo orden de cosas tanta importancia por lo menos, á otra cuestión, por cuyo concepto, satisfice al productor en los fletes, que para todo ello cuentan con margen suficiente, una cantidad respetable que economizaría, sin duda, al suceder las cosas como deberían suceder y no como suceden.

La falta de organización, impidiendo ejercer decisiva autoridad sobre la carga, ocasiona entre tales lamentables consecuencias la que va ser asunto suficiente para este escrito y como datos estadísticos hablarán con más precisión y claridad que todas las consideraciones posibles, me valdré de ellos más ó menos aproximados y siempre atenuando para poner bien de relieve la cuestión.

Tenemos, en números redondos, ciento cincuenta vapores de los que han verificado este año el transporte de nuestra producción, y toda persona que medio haya tenido ocasión de vigilar el puerto, seguramente convendrá conmigo en asignar cinco días de retención innecesaria, por término medio, á cada uno, hasta conseguir los pocos barriles que se les permitía cargar.

Pues bien, cinco días representan el tercio del tiempo que invierten en hacer el viaje complejo á Liverpool por ejemplo, (incluido el tiempo que emplean para cargar) y no olvidando que un barco representa un capital, ni tampoco aquello de que el tiempo es oro, fácilmente vamos á ver lo que nominalmente se paga en fletes por este concepto. A ojo de buen cubero, el tercio del flete correspondiente á un barco de mediano tonelaje por este transporte, puede ser de 250 libras, que, disminuido en gasto de viaje que no realiza, quedaría reducido á unas 150 libras, que en una campaña como la aludida suponen 500.000 pesetas; cantidad respetable y que merecería la pena de gestionar y deducir, aunque con ello borraríamos de nuestro puerto las perspectivas de gran tráfico que tanto nos lusturan.

Se nos argüirá que en años de escasez de carga, el exceso de tonelaje es consiguiente y para tener anclados

sus barcos prefieren los armadores que tomen turno para cargar donde se lo ofrecen; y todo eso está muy bien mientras siguieran las cosas tal como están, pero de estar organizadas como debieran, lo racional es que, si la producción es escasa para el tonelaje de 20 compañías, fuera más que suficiente para el de 15 y sino para el de 10, en cuyo caso tendrían vigor las expuestas consideraciones.

De ahí, en resumidas cuentas, la necesidad de conseguir la autoridad que nos pertenece sobre la carga, que es nuestra. Sin otra cosa por hoy, reciba, señor director, la expresión de mi más atento saludo y agradecimiento anticipado.

De usted atentamente, EL COSECHERO R.

Instantánea.

Los ordenanzas de telégrafos dicen que no pueden vivir con 8, 7, 6 y algunos con cinco reales diarios, en gran parte mercedados por el descuento que á cada cual como empleado del Estado le corresponde.

Dicen más: dicen que ellos no comen, que sus mujeres no mastacan, que sus chiquillos no mastacan y subiendo el diapason de su rebeldía, se han atrevido á publicar una circular, pidiendo con hambrientas razones, á señadores y diputados, que se ocupen de ellos y les sea, por lo menos, reintegrada la perilla en despacho, que un sapientísimo y excelentísimo y superferalítico señor Director general del Cuerpo y aún del alma, les suprimió de una plumada para dársela á los oficiales que ganan más que los ordenanzas.

Al enterarme de la petición esa, no he podido por menos de indignarme, abominando de estos tiempos de perdición en que los peleles se rebelan contra las sabias disposiciones de los altos prohombres que mangonean en el nacional cotarro y de los que faltos de la fe y resignación cristiana, tratan de trastocar el orden establecido.

Tuvieran los ordenanzas esos la educación religiosa que aconsejan los neos y á buen seguro que vierían á turbar con sus sandias peticiones, la tranquilidad de los graves varones que se sacrifican por la patria comiendo y descomiendo, erupcionando y prometiendo la felicidad de todos, cuando la fe que salva, limpia, fija y da esplendor, esté en posesión de todas las almas y el dinero del pueblo en sus ventrudas cajas.

Mas ya que de esa educación carecen los siberitas telegráficos, que no se conforman con el pan y la cebolla, el caldo bailao y las gachas, los días que repican gordo, aconsejo al Gobierno reduzca el sueldo á esos tragones, á fin de que acortándoseles la ración se les acorten los ánimos y no vuelvan á meterse en lo que no les importa, poniendo en grave peligro sus almas con la rebelión de los cuerpos aguijoneados por la bestialidad de los estomagos.

¿Como si no hubiera en España otras cosas de mayor interés á que atender más que á esos caballeros! Nada, nada ¡duro en ellos!

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather data: Máxima 20, Mínima 11.5, Presión barométrica 768.5, Dirección del viento S.O., Lluvia 0.00

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

El Alcalde y los comerciantes.

En el despacho de la Alcaldía, se reunieron ayer tarde el Alcalde Sr. Pérez Ibáñez, el Vice Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Sr. Orihuela y el Presidente del Circulo Mercantil, Sr. Sánchez Entrena, para ocuparse de las reclamaciones formuladas por varios comerciantes é industriales contra la tarifa de arbitrios extraordinarios para el próximo año de 1909.

Acordaron que la Cámara y el Circulo convoquen á los comerciantes para celebrar una reunión á fin de llegar á un acuerdo ante todos y presentar al Ayuntamiento una fórmula que sea viable.

Red telefónica.

Se ha constituido una empresa compuesta de los Sres D. Eduardo Pérez Cano, D. Guillermo López Echeverría y D. Juan J. Pardo, que se propone instalar en esta capital una red telefónica, la cual se unirá á las líneas interurbanas, pudiendo, de este modo, los abonados hablar con las capitales de España y pueblos más importantes.

Otra gran ventaja para los abonados consistirá en que podrán recibir por teléfono en sus domicilios las contestaciones á los telegramas, obteniendo así una considerable ganancia de tiempo para la solución de cualquier asunto.

Los jóvenes empresarios están ensayando los mejores aparatos telefónicos conocidos para optar por los que mejores resultados den.

La central se instalará en el edificio

Obituary notice for Don Manuel González Tamarit, lawyer and politician, who died on November 26, 1907. Includes details of his family and funeral arrangements.

de la Plaza de San Pedro contiguo al Circulo Mercantil. Los precios de abono por mensualidades serán sumamente económicos, como puede verse por la siguiente:

Table with advertising rates for different types of ads.

Los comerciantes tendrán derecho á anunciarse gratuitamente en las listas de abonados.

Mucho nos alegramos que suceda así, porque Almería ha de obtener grandes beneficios con esta mejora.

Muerte repentina.

Ayer tarde, poco después de las seis, murió repentinamente en la calle del Zagal, Manuel Picon Góngora, de 48 años de edad y de estado casado.

Dicho individuo iba acompañando un entierro, cuando, al llegar á la Puerta de Baelén, subió á un coche de punto, pues deseaba llegar hasta el cementerio.

Como se sintiera algo indispuerto, manifestó al cocherro, apellidado Rincon, el estado en que se hallaba, aconsejándole el auriga que se fuese de su propósito y regresara á su domicilio.

Así trató hacerlo el Picón; pero al llegar á la calle mencionada, cayó desplomado al suelo.

Trasladado á la casa de socorro, el médico de guardia certificó el fallecimiento.

Dafo aviso al Juzgado, personóse inmediatamente en el beneficio establecido y comenzó á instruir las oportunas diligencias.

CONCURSO HÍPICO.

En la Argentina.

Los telegramas que publicamos en nuestro número último y los periódicos madrileños llegados ayer tarde, nos dan la grata noticia de que los vencedores en las carreras de obstáculos verificadas en la República Argentina (ao en Méjico, como ha creído un periódico neo almeriense), han triunfado dos oficiales del Ejército español, D. Gustavo Gómez Spencer, nuestro distinguido amigo y paisano y el Sr. Arana Vivanco.

Nos satisface que haya sucedido así, no sólo porque ha quedado demostrado una vez más que en España hay oficiales y jefes que pueden competir en todo con sus colegas del extranjero, sino también, porque ese triunfo constituye una buena lección para los militares argentinos que, debido á su orgullo nautivista, propio de todas las nacionalidades jóvenes, han venido mirando con concierto desdeñoso todo lo relacionado con el Ejército español.

Damos la más franca enhorabuena á nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero jefe de Minas, D. Bernabé Gómez, padre del oficial triunfante, como asimismo á toda su distinguida familia.

Convocatoria.

En vista de las muchas reclamaciones que se han formulado por el comercio contra la tarifa de arbitrios extraordinarios, aprobada por la Junta Municipal para cubrir el déficit del presupuesto para el año de 1909 y con el fin de estudiar y proponer aquellas modificaciones que se estimen necesarias de conformidad con todos, invitamos por la presente á los señores comerciantes é industriales de esta capital á una reunión magna que se celebrará en los salones del Circulo Mercantil, mañana 26 á las ocho y media de la noche.

Nos permitimos encarecer la impor-

Obituary notice for Don Juan Ronco Andola, merchant, who died on November 26, 1907. Includes details of his family and funeral arrangements.

Crónica frutera.

Telegrama de ventas de uva de esta provincia recibido por "La Industrial Corchera" de su sucursal de New York.

Vapor "Madonna".—New York: Vicente Cardila Paller, núm. 5, 3.37 y medio; Pedro Martín, núm. 7, 3.50; Dolores Moreno Callejón, 2.87 y medio; Los dos hermanos Gómez, 3.62 y medio; Manuel Ferrer Cantón, 3.50; Dolores López Murillo, 2; Ricardo Escobar, núm. 9, 3.25; La Granja, núm. 1, 1.62 y medio; Pistón Gómez, (uva Almeida), 4.25; Paco y Clara Cañadas de Vela, 5.12 y medio; Cristóbal Rodríguez López Leiva, 4; Joaquín López Casado, 4.62 y medio.

Vapor "Clothilde Cuneo".—Nueva York: Fernández Guillén, número 3, 4.00; Francisco Callejón Moreno, (uva Dalias), número 67, 2.75; Luisa García, 2.75; María y Carmen y C., número 2, 3.87 y medio; M. C. R., 4.12 y medio; Fernández Guillén, número 6, 4.87 y medio; Francisco Espinosa Martín, número 8, 3.50; Gabriel Martín Rubio, número 7, 1.62 y medio; María Josefa Martínez Orta, 2.50; J. M., 3.12 y medio; Miguel Cortés Orta, 2.00; Gregorio y Enrique, 3.00; María Granados Gil, 2.87 y medio; Francisca Gil Gómez, 3.12 y medio; José Navarro, 2.62 y medio; Vicente Cardila Paller, número 3, 3.50; J. M. R., 3.50; Paquito Cantón Moreno (Caballo), 1.50; Juan Mizzi, 3.25; Joaquín López Casado, número 8, 3.12 y medio; Antonio Martínez Piquito, 3.25; López de Roda, número 2, 2.75; Gabriel Espinosa, número 4, 2.12 y medio; Andrés Cortés M. S. P., 1.87 y medio; Ricardo Escobar, número 8, 2.12 y medio; Antonio Artés, 3.00; Antonio Artés Martínez, 3.37 y medio.

Vapor "Irene".—Philadelphia: L. O. R. número 844, 2.62 y medio; María B. G. número 8, 3.00; Pedro Martín número 6, 3.62 y medio; Bernardo Maldonado número 3, 3.87 y medio; Juan Rubio Martínez número 54, 3.50; G. G. J. S. 2.50; Modesto Martínez J. C. 3.50.

Revista de la subasta de frutas celebrada en el mercado de Liverpool el 16 del actual.

Uva.—4.480 barriles de Almería por el "B. A. Brock"; de 2: á 12.9, en general 6: á 8: con buena demanda; según calidad y condición de la fruta. El resto de este barco se presentará el miércoles próximo.

Naranja.—4.880 cajas de Valencia

tancia del asunto y suplicar á todos la más puntual asistencia.

Almería 25 de Noviembre de 1908. Por el Circulo Mercantil, el Presidente, José Sánchez Entrena.

Por la Cámara de Comercio, el Presidente, accionista, José Orihuela Calvo.

Esta oferta ha tenido una aceptación regular á la cotización vigente, siendo distinguida la fruta según el grado, color que había tomado, pero la cotización del nuevo arribo ha producido una mala impresión en la plaza, cual tratándose de uno de los primeros barcos y en esta época de la temporada, ha estado fija. De Málaga 2.206 cajas por el "Tordera" y lo cargado del "City of Berlin": 420, 8, 12, 3; 714 largas, 8,6 á 11; 1.064 largas, 10, á 10,9 y fruta muy menuda, 4, 6,6, según condición. Continúa teniendo buena aceptación la fruta de última procedencia.

Cebolla.—7.089 cajas de Valencia por el "Aleppo" y anteriores arribos gruesa, primeras, 8,6 á 9; segunda, 8: á 8,6; terceras, á 7,6; pequeña, primeras, 9: á 9,3; segundas, 8,6 á 9, terceras, 7: á 8,3 y género muy variado 5,6 á 5,9. No pasa de ser regular de la demanda á los tipos corrientes, pesar de un cambio favorable en temperatura para la venta de este artículo.

Limón.—1.280 bultos de Málaga: cajas de 420, 11,3 á 14,9; id. (más pequeñas) 8,6 á 11. Cajas, 5: á 7: con demanda regular De Palermo 1.220 cajas, de 2,6 á 8: según condición, en general 3,9 á 5,3 con poca solicitud.

Manzana.—7.623 barriles de California, 1.089 cajas: la gruesa, 6, á 6,9 y la pequeña 5,3 á 5,6 con buena demanda.

Pera.—4.409 cajas de los Estados Unidos: de 1,6 á 4,3, según clase y cotización con poca solicitud.

EL CURA CUCARELLA

Del número llegado ayer de nuestro colega "El Mundo", recortamos las siguientes líneas:

"Esta tarde en el Juzgado del distrito de Buenavista, ha visitado á comparecer el famoso agente de negocios y presbítero don Salvador Cucarella.

Dicho señor ha sido careado con doña Carmen Carbonell y con la madre de esta señora, sosteniendo ambas que el sacerdote se presentó en su domicilio, y tomando el nombre del vicario general de esta diócesis, solicitó de ellas cierta cantidad por arrearjar e

isto existente entre doña Carmen espeso. En Salvador, al oír este, montó en a y puso como no digan dueñas á denunciantes, obligando al juez Vela á intervenir, con gran enojo por cierto. Entonces Cucarella, pentido por lo que acababa de haberle sumisamente perdonado á se. Vela, y hasta dejó escapar dos lágrimas para enternecer el cora de las damas que con tanta ente le acusaban. El Juzgado dió por terminada la dencia, y Cucarella quedó en liber nombre de doña Carmen Carbo el abogado señor Alvarez Arranz procurador Sr. Ulrich se han perado en la causa, y en un escrito piensan presentar parece ser que en el procesamiento del célebre sbitero."

Los ordenanzas de telégrafos.

Los humildes, pero utilísimos serlores del Estado y del público, que sabemos cómo resuelven el proble de la vida con el mezuino sueldo disfrutan, sin que ningun redentor lico, de los partidos turnantes se uerde de ellos, han publicado una ular dedicada á senadores y dipu los, que con gusto reproducimos, si a un perincito ilustre, elo ente, egregio y altisonante persona restaurador quiere hacerse eco de justa demanda.

Dice así: "Muy Sr. nuestro y de nuestra más ta consideración y respeto: Dispénos V. E. que nos permitamos mostrar su iustada atención; pero es caso que, como V. E. sabe, en las formas que se llevaron á caó en el orte de Telégrafos en el año 99, nos eron suprimidos los cinco céntimos de disfrutábamos por cada telegrama avado á domicilio, con cuyo produc aumentaron 500 pesetas á los oficia s del Cuerpo, dejando al personal de denanzas sumido en la miseria, y des a cuya fecha vienen éstos luchando n la escasez, sin poder alimentar á as hijos, ni atender á las necesidades ás precisas de la vida, tanto por el ermardísimo sueldo que disfrutaban, co io por la carencia de los artículos de r mera necesidad.

Pues bien, Excmo. Sr., hoy que las ortes están funcionando para la apro ón de los presupuestos, s plicamos V. E. encarecidamente levante su locuente palabra en el Congreso, á n de que se le mejoren los haberes al ersonal de ordenanzas, bien sea au ntándoles el sueldo, ó devolvié do las referidas gratificaciones, ó, en luto caso, que se haga una reforma n fin de que el público pague los cinco éntimos por telegrama, sin perjuicio e sus intereses ni que el Estado sufra uebrazo alguno.

No dudamos que V. E. hará pesar su valiosa influencia cerca del Gobier o de S. M. para que sean atendidos os desheredados ordenanzas, que con tanta razón y justicia piden el pan de sus hijos. Por cuyo favor todos le vivirán etername te agradecidos y rogarán á Dios or su completa felicidad, su más hu mildes y seguros servidores, q. b. s. m. Los Ordenanzas de Telégrafos.

No sabemos el caso que diputados y senadores harán de esos infelices obli gados á trabajar día y noche para ga ar algunos de enorme sueldo de seis reales diarios y... ¡descuente! pero ¡la verdad es, que más atención merece una reforma en pro de esos obreros del Estado, tan pésimamente retribuidos, que muchas paparruchas de las que se discuten en las Cámaras para benefi ciar burocratas gandules con pensio nes escandalosas y con momios que son un escarnio á la miseria pública. En fin, ya veremos.

NOTAS MINERAS

Pagos al Estado. Don Cristóbal Fuentes González ha presentado en este Gobierno un escrito, acompañando el papel de pagos al Estado, para los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas de la mina "Recuerdo", número 30.593, del término de Dalías.

Depósitos. Don Pedro Moreno Beltrán y don Manuel Campos Aragón, han constituido los depósitos correspondientes para las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados "Demasia á María", número 31.080, del término de Turrillas, y "Carmen", número 31.083, del término de Fondón.

Sobrantes. Don Juan J. del Omo ha interesado la devolución del sobrante del depósito que constituyó para el registro minero "La Pastilla", número 30.797, del término de Alcolea.

Los focos del Paseo.

Respondiendo á los deseos del vecindario, los focos eléctricos instalados en el Paseo del Príncipe y el Bulevar, no serán desmontados, como otras veces, durante la temporada de invierno, sino que continuarán alumbrando permanentemente aquellos hermosos lugares.

Para ello, el Alcalde, Sr. Pérez Ibáñez, ha ultimado con la Compañía Leblón un contrato, mediante el cual le serán abonadas mensualmente mil cuatrocientas pesetas por ese servicio, en vez de las dos mil que por él venía hasta ahora cobrando dicha compañía.

ESTAFETA OFICIAL

Cartera judicial. Hé aquí las causas que se verán hoy en esta Audiencia: SALA SEGUNDA. Causa del Juzgado de Purchena contra Eduardo Fernández Tijeras y otros por lesiones. Abogado, Sr. Muñoz Saavedra; pro curador, Sr. Zárate.

Movimiento de buques.

Entrados: Vapor español "Alcira", de Cartagena. Salidos: Vapor español "Tintoré", para Orán. Item "Alcira", para Huelva. Item danés "Algarve", para Valencia.

Registro civil.

Nacimientos.—Manuel Silva Román, María de la Concepción Rodríguez Gallardo. Defunciones.—Manuel González Tamarit, Rosa Andújar Alvarez. Casamientos.—Juan Fernández Santiago con María Santiago Cortés.

Boletín.

Circular del Gobernador civil referente al recurso de alzada interpuesto por D. Antonio García Palmer contra el nombramiento de subdelegado de esta capital, á fuor de D. José López Pérez.

Junta provincial de Instrucción pública: Anuncio señalando las escuelas que se hallan vacantes y deben proveerse interinamente.

Circular del Gobernador civil ordenando á los Alcaldes que no han efectuado la renovación de las Juntas locales de reformas sociales, que sin excusa ni pretexto, verifiquen la renovación antes del día 30 del actual.

Sección provincial de Pósitos: Anuncio de subasta de fincas. Administración de Hacienda: Circular pidiendo varios Ayuntamientos la formación de los expedientes de adopción de medios para hacer efectivos sus cupos de Consumos en el año próximo de 1909.

Cédula de emplazamiento del Juzgado de esta capital en pleito que se sigue á instancias de D. Antonio Ledesma Hernández. Ayuntamiento de Velesique: Tarifa de arbitrios extraordinarios.

Edicto de la Alcaldía de Almería señalando el día 3 del próximo Diciembre, á las quince horas, para la subasta de los arbitrios impuestos sobre el consumo del verde y el uso voluntario de pesas, medidas y pesos de esta capital, durante el año de 1909.

Gaceta.

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Postevédra y el juez de primera instancia de Caldas de Reyes.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran á los interesados que se mencionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido en virtud de instancia de la Comisión gestora de la Liga de Sociedades anónimas sobre aclaración de los artículos 50 y 62 del Reglamento de utilidades.

Administración central.—Marina. Dirección de Hidrografía. Aviso á los navegantes. Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Desestimando una instancia presentada por don Antonio Pérez en concepto de mandatario de doña Elisa Aguirre, en reclamación de haberes pasivos devengados por dicha señora.

Gobernación. Subsecretaría.—Escalafón general definitivo de los funcionarios de Administración civil, activos y cesante, dependientes de este Ministerio (continuación). Administración provincial. Junta directiva de los Asilos de el Pardo.—Estado de los ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento durante el Mes de Agosto último.

Edictos de dependencias de Hacienda notificando providencias de apremio á los contribuyentes que se mencionan. Diputación provincial de Badajoz.—Subastas para el suministro de viveres con destino á los enfermos del Hospital de San Sebastián de esta ciudad, y para el suministro de viveres.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros Madrid. Vida, incendio y castrimios. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 12.000.000 de pesetas. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos. Plaza de Canalejas, 2, Almería.

EL PASAJE S. Mercado, 3. En este acreditado establecimiento se venden las especias molidas en la casa, y pimientos molidos para matanzas acaban de recibirse.

PARA LAS MATANZAS Delantales y trapos de cocina. Lonas, colchones y lienzos caseros. Calle de Murcia.—Fábrica. Miguel Suero Torres.

DR. BLANES Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

250 pesetas pueden ganarse, comprando antes del 22 de Diciembre, una botella de Alcohol desnaturalizado, marca Sol. pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 pesetas á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908. Exíjase la botella precintada y la tarjeta. Eugenio de Bustos.—Droguería, calle de Granada, 35 y 37.

Sombrerería modelo

de Consuelo Rodríguez. 4. REAL. 4. Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela, á precios sumamente reducidos.

PASCUAL J. GARCÍA YECLA (Murcia) Exportador de vinos finos para mesa. REPRESENTANTE en Almería y su provincia FRANCISCO CRUZ FERRER

Pimiento molido extremo ahumado, para embutidos y especias molidas en la casa, de todas clases, para matanzas, en "LA GLO-RIETA", de José Abad Novis.—Castelar, 5.

Vino de Jerez Viejo Se vende en la BODEGA, calle de Luzán, esquina á la plaza de Marín, á cuatro reales litro.

Anís del "chucho" lo más exquisito que hasta hoy se ha fabricado. Probarlo.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Con consulta diaria: de 9 á 12 mañana y á 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Consulta: martes, jueves y sábados, de 5 á 7 tarde.

Anuncio. Sin competencia, para salazón de carnes. En el Dique de poniente, Gabarra "Josefina", se vende sal de cinco años, de las antiguas salinas de Roquetas; á 4'60 pesetas quintal, libre de derecho.

OPOSICIONES muy próximas al Banco de España. LA ACADEMIA DE IDIOMAS 57, REAL, 57, abre matrícula extraordinaria para los opositores que quieren tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse en los primeros meses de 1909.

Clases por grupos á cargo de oficiales por oposición de dicho Banco. HIJOS DE B. CAZENEUVE Barcelona. ABONOS Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas.

Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos. > > > 24 > > > > > 12'50 > > > Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Correos y Telégrafos. Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores ap tos y programas oficiales. Oposiciones á Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909. Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostrico, 4, principal. Se admiten internos.—Clases de 8 á 17 todos los días no festivos.

Vacuna Suiza. Se recibe remesa cada diez días y se expende á una peseta el tubo, con linfa suficiente para tres personas. Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

Diabetes. El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

El Pasaje. Establecimiento de curtidos y calzado, de Pedro Plaza Granados. El dueño de este establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de calzado y toda clase de curtidos, para la temporada de invierno. Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para calzado, en clases superiores y últimas novedades, siendo sus precios los más económicos que se conocen. Prontitud y esmero en la medida, sirviéndose éstas á las 48 horas. No equivocarse, Paseo del Príncipe, número 13.

Se vende. En perfecto estado de conservación, se halla á la venta una estantería acristalada y mostrador con tablero de nogal. Razón: en "LA INSTALADORA", Glorieta de San Pedro, 4.—Almería.

"LA POLAR" Seguros marítimos. Agentes: CASTILLO Y C.ª Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA.

Enfermos de la GARGANTA Ó PECHO CURA ESPECIAL: de 3 á 5 tardes. Consultorio Electro Médico. Doctor: Emilio Rapallo. GRATIS: de 9 á 11 mañana. BULEVAR del PRÍNCIPE, 81, pral.

VAPOR PARA ORAN El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménes en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Uva selecta para regalos en medios barriles de roble Darán razón: casa de la señora viuda de Pedro Alemán, Granada, 92.

"LA GIRALDA" Aceite hizado barbaño fresco y puro. Emulsión Scott legítima. Jarabes Rácano y otros reconstituyentes de primer orden, se acaban de recibir en la droguería "LA GIRALDA", Real, 11 y Vargas, 1, la que ven de más barato que nadie. Pedir precios y os convenceréis.

Clases nocturnas. CONTABILIDAD, CALCULO MERCANTIL Y PRACTICAS DE COMERCIO. Ricardo Téllez. Tenor Iribarne (antes Algibes) 11, prl.

Gabinete Dental de TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal 2.

Andrés Vizcaino Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Gran fábrica á vapor de bujías esteéricas y fabricación de cerería Antonio Fernández Córdoba. Precios sin competencia. Para pedidos: FRANCISCO SALMERÓN.—Almería.

Maiz Se espera una importante partida. Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

NOTICIAS Representante. Ha sido nombrado representante general en toda la región andaluza, del establecimiento de muebles de lujo, de la calle de Navarro Rodrigo, propiedad del industrial de esta plaza, don José Martínez Herrera, el joven de esta capital, D. Santiago Grisolia Barroeta. Sea enhorabuena.

D. E. P. Ayer mañana falleció, tras de penosa y pertinaz dolencia, nuestro particular amigo D. Manuel González Tamarit. No ha muchos años desempeñó con celo escrupuloso y con inaudible acierto, la Alcaldía de esta capital, en cuya gestión le acompañaron más de una vez, nuestros aplausos imparciales. El entierro se verificará hoy á las diez de la mañana. Descansen en paz el Sr. González Tamarit, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro sincero dolor.

Autorización. Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Benitagia y Ueila del Campo. Recurso. Se ha pasado ha informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por los auxiliares de las escuelas prácticas de esta capital, contra el acuerdo de la Junta municipal de Asociados, de 28 de Octubre último.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden á empobrecer la sangre; la Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general. A informe. Se ha remitido á informe del Alcalde de Turre, una reclamación, presentada por doña Clara Albarracín, vecina de Vera, contra su inclusión en el repartimiento de arbitrios extraordinarios, formado por la Junta municipal de aquel pueblo.

Subastas. A los diez días después de publicado el correspondiente edicto en el "Boletín Oficial", se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Almería, la subasta de un terreno que se halla en el término municipal de Almería, perteneciente al Ayuntamiento de Almería, y que se halla en el término municipal de Almería, perteneciente al Ayuntamiento de Almería.

Teatro Variedades. Función para esta noche: A las 7 media, Los descamisados. A las 8 y tres cuartos, Alma de Dios y cantos regionalistas, por Antonio del Pozo (s) Mochuelo. A las 10, La gente seria, y canciones por el Mo-buelo. A las 11, El Cura del Regimiento. Permiso. D. n Manuel Maldonado Fernández, ha solicitado de la Alcaldía, se le con-

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

¡Agricultores! Guano superior, marca ALBERTI & BLASCO de Valencia, de magnífico resultado y preparado ya para todos cultivos. Para pedidos: Sebastian Orozco.—Almería. Devolvemos el dinero si el resultado no satisface al comprador.

CENTRO BARCELONES QUINTAS DIRECCION GENERAL: Carmen 42, 1.º, Barcelona. Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al "Centro Barcelones", por la cantidad de 750 PESETAS después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que se han llamado para cubrir bajas. Depósitos donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia. El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo. Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Almería, FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 18.

sesiones del Ayuntamiento de Almería, la subasta de la casa panera del Pósito de aquel pueblo, bajo el tipo de subasta de 2.000 pesetas. También se ha anunciado la tercera subasta de la casa panera del Pósito de María, bajo el tipo de 2.500 pesetas. Conducción. El Gobernador civil ha dispuesto la conducción para su ingreso en el Correccional de Beja, del penado Antonio López Villacreses, que fué trasladado á esta población para asistir á un juicio oral.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. En la cárcel. A disposición del Presidente de esta Audiencia, ha ingresado en la cárcel de Cuevas, el vecino de aquella ciudad Bar. oimé Carmona Valero (a) Veneno. Muñtas. Por usar armas prohibidas, fueron multados ayer en 15 pesetas, Esteban Fernández Morales, Diego Otega y Elias Barroso Espinosa. Patente de invención. Don Juan de Roda Gibaja ha presentado en el Gobierno Civil, una exposición dirigida al Ministro de Fomento, en solicitud, de patente de invención de un aparato que ha de producir por sí mismo un movimiento mecánico permanente mientras subsista la materia de que se haya construido.

Casa de Socorro. Servicio para hoy. Guardia.—Médico, D. Francisco Doménech; practicante, D. Emilio Murcia. Retén.—Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Francisco Gutiérrez. Pérdidas. La persona que se haya encontrado el décimo número 16 994 del sorteo de la lotería nacional, que tendrá lugar el día 30 del presente, puede entregarlo á su dueño, D. Fernando del Pino, calle de Martínez Campos, número 3, y será gratificada. Se advierte que, aunque resulte premiado dicho décimo, la Administración no lo pagará porque lleva signos escritos que le hacen inconfundible.

Se ha extraviado un cachorro de caza, páchón, color canela claro, desde la venta llamada de Castañeda á la Cañada. El perro atiende por "Al" y la persona que lo entregue á su dueño, Puerta de Purchena, Panadería, se le gratificará. Niña quemada. En la Casa de Socorro, fué ayer curada la niña de 11 meses Moñica Jordán López, que padecía quemaduras en la pierna izquierda. Reunión. La Comisión de Ornat municipal se reunirá mañana á las tres de la tarde, para estudiar y emitir informe en varios asuntos pendientes de despacho. A presentarse. En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, deben presentarse Juan López Segura, padre del soldado Manuel López Quesada y María Granero Martínez, madre del soldado Juan Cortés Granero, á fin de que justifiquen ser los legítimos herederos de dichos soldados. También debe presentarse en dichas oficinas Ramón Geices Heruández, ó familia, para entregarle un resguardo nominativo de 132 43 pesetas. Teatro Variedades. Función para esta noche: A las 7 media, Los descamisados. A las 8 y tres cuartos, Alma de Dios y cantos regionalistas, por Antonio del Pozo (s) Mochuelo. A las 10, La gente seria, y canciones por el Mo-buelo. A las 11, El Cura del Regimiento. Permiso. D. n Manuel Maldonado Fernández, ha solicitado de la Alcaldía, se le con-

ceda el correspondiente permiso para instalar un hotel en la calle del Conde de Ofalia número 17. Proposición. El Alcalde Sr. Pérez Ibáñez, ha informado los recursos presentados por las Compañías Mineas, proponiendo al Gobernador que deben desestimarse. Viajante. Ayer llegó á esta capital nuestro particular amigo D. Felipe Larraz, viajante de la importante casa García Teles, de Valencia. De una caída. Consolación López Miranda, de 77 años de edad, dió ayer una caída en la calle de las Tiendas, causando la relajación de la muñeca izquierda. Alimento amargo. En la venta de los Atajuelos (Dalías) se venden de 3 á 4.000 raigales de alimento amargo, injertados y sin injertar, á peseta los primeros y á cincuenta céntimos los segundos. Razón: Pedro Aguilera Escobar, en la misma venta. Reformas sociales. El alcalde ha convocado á las Sociedades patronales y obreras que tienen derecho á elegir vocales de la Junta local de Reformas sociales para el domingo, 29 del actual, á las tres de la tarde, para que concurran en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con el fin de proceder á la elección de tres vocales patronos efectivos y tres suplentes, y cuatro vocales obreros efectivos cuatro suplentes para el bienio próximo. Reclamaciones. Al alcalde de esta capital se ha enviado, para su informe, un escrito de D. Bonifacio Moreno Vilchez reclamando de la patente sobre vias que le ha sido impuesta. También se han enviado dos escritos de D. Santiago Vergara Cañadas y D. José Fernández Burgos y varios más sobre reclamaciones del presupuesto ordinario del próximo año. Denuncias. Se ha remitido á informe del alcalde de Huércal las denuncias presentadas en este Gobierno por tres concejales propietarios de aquel Ayuntamiento y D. Francisco Segura y 29 vecinos más, por ilegalidades que se cometen por aquella Corporación para realizar los arbitrios extraordinarios. Hurto. El vecino de Alhabia Pedro Gómez Gil ha denunciado á la "beneficencia" de aquel pueblo que le han "sustraido" una habitación en que los "guardabos", 22 barriles construidos; 16 paquetes de arcos y una cantidad de madera en corte, ignorando quienes puedan ser los autores del hurto. La guardia civil ha instruido el correspondiente atestado, dando conocimiento al Juez municipal. Repartimientos. En las Secretarías de los Ayuntamientos de Almería y Osaña, se encuentran expuestos al público los repartimientos de la contribución rústica, urbana, é industrial de aquellos términos municipales para el próximo año de 1909. Los interesados pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que creen oportunas, durante el término de ocho días. Vapor á fote. Parece que el vapor "Torre del Gre" ha sido sacado á fote y transportado á Marsella, donde se le reparan las averías sufridas al embarrancar en la playa del Cabo Creux. Fuego, fuego! [Falsa alarma! Ayer gran número de compradores de todas las clases se precipitaron, impidiendo el tránsito por el Paseo del Príncipe, siendo motivo de verdadera alarma. Acudió fuertemente la guardia civil creyendo que se trataba de algún motín ó de algún incendio, pero como no sería su desecano si el ver que una aglomeración de familias reunidas era motivado por ser los últimos días de venta de los Docks, en razón á todos los compradores que, mal de pasado, Paseo del Príncipe,

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal.)

Las Cortes.

Senado.

Madrid 24.

Abre la sesión a las tres y cincuenta y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Polo y Peyrolon dirige un ruego de carácter local respecto al ferrocarril de la costa. El Sr. Díaz Moreu habla para alusiones. El ministro de Hacienda contesta al Sr. Polo y Peyrolon, que verá con simpatía la continuación de las obras del ferrocarril de la costa, y se pasa a la

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión de los presupuestos generales, y el señor Díaz Moreu continúa combatiendo los gastos de nuestra representación diplomática. Censura que no se explore en debida forma nuestra enorme riqueza hullera. Se ocupa del presupuesto de las colonias, el que sin motivo que lo justifique ha aumentado en vez de disminuir y sin que en aquellas se noten señales de prosperidad. Le contesta el Sr. Alvarez Guizarro, que se ocupa de las protestas de las minorías, respecto a que se conozcan los presupuestos antes de confeccionarse.

Protesta de que se haya dicho que los presupuestos los confecciona un oficial cuarto del ministerio de Hacienda. Rectifica el Sr. Díaz Moreu y se suspende el debate.

Se vota definitivamente un proyecto de carretera y se acuerda que la Comisión de presupuestos, designe individuos de su seno para que formen una comisión mixta que estudie el proyecto de reforma a la ley de alcoholes, y se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

Congreso.

Madrid 24.

Empieza la sesión a las tres y cinco minutos. Preside el Sr. Dato, y aprobada el acta de la anterior se pasa a la

ORDEN DEL DÍA

Es aprobado un dictamen de la Comisión de actas. Tómase en consideración una proposición de ley. Se aprueba definitivamente un proyecto de carreteras y otro fijando las fuerzas del ejército para el 1909.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia. El Sr. Salaberry pide que se aumente el sueldo de los coadjutores y habla de la situación de los párrocos en los pueblos pequeños. El Sr. Sánchez Marco, dice que la misma petición hizo en años anteriores sin ser atendido. El Sr. Feliú se adhiere a la petición y dice que la repetirá cuantas veces se discuta este presupuesto.

El Sr. Amat contesta a los diputados carlistas. El Sr. Salaberry rectifica y añade que de buena gana iría hasta la separación económica de la Iglesia y el Estado. El Sr. Romero hace consideraciones muy afinadas sobre el presupuesto de culto y clero, haciendo notar la desigualdad que existe entre sacerdotes cristianos de mayor o menor jerarquía, que cobran unos cuantos miles de duros al año otros sacerdotes también cristianos que no ganan para comer. Agrega, que así como todos los sacerdotes son iguales para conceder gracias espirituales, iguales deben ser también para percibir dones materiales, y que si la cantidad designada fuera repartida con equidad, no se notarían esas desigualdades, ni los diputados carlistas pedirían que con pretexto de mejorar la situación del bajo clero, se gravasen las tribuciones que pesan sobre los obreros españoles mucho más dignos de lástima que los curas, que al fin no tienen ostensiblemente esposas ni hijos que mantener. Los diputados carlistas protestan, al parecer, indignados. El ministro de Gracia y Justicia recuerda que la política iniciada por el Gobierno disminuyó el descuento del clero rural y que no se deben dirigir cargos hasta no conocer el dictamen de la comisión que estudia el asunto. Se pone a votación el voto particular del Sr. Salaberry, y es desechado por 88 votos contra 12 de carlistas e integristas. Desechase varias enmiendas y son aprobados los artículos 10, 11, 12 y 13. El señor Saenz defiende una enmienda, pidiendo se aumente el presupuesto de culto y clero en la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas, destinadas a reparación de templos, que es desechada. Se aprueban los demás capítu-

Presupuesto de Guerra.

Se pone a discusión el presupuesto del Ministerio de la Guerra. El Sr. Moret consume el primer turno en contra y felicita al ministro del ramo por la organización de la primera división, que encuentra muy reforzada, y le pregunta que medios necesita para seguir la obra que sostiene.

Pide una nueva organización y explicaciones respecto al Estado Mayor Central, y termina exigiendo a Gobierno ponga término a la actual é insostenible situación. El ministro de la Guerra contesta al Sr. Moret, confesando que los medios que necesita son, en primer lugar dinero, en segundo, dinero, y en tercero, idem.

Muéstrase conforme con el contingente actual, y refiriéndose al Estado Mayor, estima que es necesario dotarlo de un reglamento de que actualmente carece. El Sr. Moret rectifica. El Sr. Galarza consume el segundo turno.

Hace observaciones sobre las plantillas de ascensos y censura el sistema empleado. También censura el sistema que se sigue en la construcción de edificios militares y reconoce la necesidad de invertir mayores cantidades en fábricas y arsenales de guerra. Suspende el debate.

El Sr. Suarez Inclan pide al ministro de Marina datos y el expediente acerca de la instalación del alumbrado eléctrico en el crucero «Reida Regente». Se levanta la sesión a las 8 y 35.

POLÍTICA

Junta de policías.

Madrid 24.

Ha tenido lugar en el ministerio de la Gobernación una reunión especial de agentes de policía, para juzgar la conducta de algunos compañeros.

Presidió el Sr. La Cierva y después de ligera discusión se acordó que quedaría separado del cuerpo de policía, el agente Pava.

Para la formación del bloque. La comisión que en Barcelona está encargada de hacer trabajos para la formación del bloque de las izquierdas proyecta la celebración de un mitin para el cual se propone invitar a los señores Moret, Canalejas y Melquiades Alvarez.

Se desconfía de que estos señores acepten la invitación. La situación de cuartel. El señor Moret ha manifestado, que si la realidad le obligase a salir de las orientaciones dadas a su programa, se retirará de la política activa y quedará en situación de cuartel.

Candidatura republicana. La Junta provincial de Unión republicana de Barcelona, ha celebrado sesión para dar cuenta de la renuncia que de su designación de candidato a diputado a Cortes a hecho don Pablo Salmerón y proceder a nueva elección. Después de empeñada discusión fue designado el señor Roca y Roca.

Reunión de las minorías. Mañana se reunirán en el Congreso los Sres. Maura, Azcárraga, Canalejas, Moret y Cambó, para discutir la fórmula de transacción conducente a la aprobación del artículo 291 del proyecto de Administración local.

La impresión dominante acerca de esta reunión es que los jefes de las minorías no llegarán a un acuerdo. Los ex ministros de Hacienda. Se han reunido esta tarde en el Senado los ex ministros de Hacienda del partido liberal, para emitir su opinión acerca del proyecto de presupuestos para 1909.

Intervención de Montero Ríos. El Sr. Montero Ríos ha manifestado que hasta última hora no intervendrá en la discusión del proyecto de Administración local, con el fin de tener presente cuanto se haya dicho sobre el particular en ambas Cámaras. Otra renuncia. El designado para candidato a diputado a Cortes, Sr. Roca y Roca, ha hecho presente a la Junta de Unión Republicana de Barcelona, que no acepta el cargo. Otro candidato. Anúnciase la candidatura de don Gerardo Doval, para diputado a

Cortes en representación de los antisolidarios.

A río revuelto.

Madrid 24.

Los partidarios de Lerroux se muestran muy animados, creyendo que los antagonismos existentes entre los solidarios aseguran el triunfo de su candidatura.

La Junta de Defensa.

Madrid 24.

Se ha reunido hoy la Junta de Defensa Nacional, ocupándose de los asuntos pendientes de aprobación.

Consejo de ministros.

Madrid 24.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura. Este dará a conocer la fórmula acordada con los jefes de las minorías para llegar a la aprobación del artículo 291 de la Ley de Administración local.

El Sr. Maura espera obtener el beneplácito a la idea de la elección de diputados provincia es por medio del sufragio directo en colegio único. Ahora solo falta que no surjan dificultades en la reunión que con los jefes de las minorías celebrará el señor Maura probablemente, después de la terminación del Consejo.

Conferencia.

Madrid 24.

Los señores Dato, Azcárraga y Bissada, han celebrado hoy una extensa conferencia para ponerse de acuerdo respecto al nombramiento de la Comisión mixta que ha de entender en el proyecto de ley de alcoholes, para que esta quede presentada en el Senado, tal como fue aprobada en el Congreso con la enmienda hecha al artículo primero. Los conferenciados llegaron a un acuerdo.

Anuncio de dimisión.

Madrid 24.

Esta tarde circuló con insistencia por los pasillos del Congreso el rumor de que el ministro de Marina había presentado la dimisión de su cargo. Enterado el general Ferrándiz de que corrían esos rumores, se apresuró a desmentirlos.

Será verdad?

Madrid 24.

Con referencia a la supuesta dimisión del General Ferrándiz se decía que era debido a conocimiento de que el señor Maura le había manifestado que estaba cansado y que pronto esteriorizará este estado de su ánimo. Sobre este particular no se ha vuelto a insistir, ni decir nada.

A pesar de una negativa.

Madrid 24.

El senador republicano D. Odon de Buen, ha manifestado que, a pesar de la negativa de D. Pablo Salmerón a aceptar el cargo de candidato para diputado a Cortes, los solidarios de la izquierda la votarán, pues todos desean que figure en la solidaridad, cuando menos, hasta que termine la presente legislatura.

Habla Galdós.

Madrid 24.

El insigne novelista D. Benito Pérez Galdós, ha calificado el discurso de Moret como acto que sirve para despejar el horizonte político. Cree que dice menos de lo que oculta. En cuanto a acudir los republicanos al llamamiento, el Sr. Galdós ha sintetizado su pensamiento en un antiguo adagio que dice «Zaragoza ó al charco».

El concurso de la Escuadra.

Madrid 24.

El diario «El Mundo» recoge en su edición de hoy la afirmación hecha por «La Correspondencia de España» de que se declare desierto el concurso sobre la construcción de la Escuadra, y dice que en el mes de Septiembre hizo «El Mundo» la misma afirmación, la cual nadie ha desmentido hasta ahora.

Montero contra el proyecto de Administración.

Madrid 24.

Don Eugenio Montero Ríos ha hecho públicas manifestaciones, diciendo que está dispuesto a apelar a cuantos medios le permita el reglamento del Senado, para que no se apruebe el proyecto de Administración. Ha añadido que bajo ningún concepto debe tolerarse el atentado que perpetran los conservadores contra el sufragio universal, y que los liberales tienen el deber de combatir ese proyecto, hasta que arrolle al Gobierno la propia mayoría.

Estas declaraciones del Sr. Montero Ríos esta siendo objeto de muchos comentarios.

Más del bl que.

Madrid 24.

Anúnciase que el domingo próximo principiarán los actos públicos de propaganda para la formación del bloque de las izquierdas. A este objeto se celebrará un mitin en Pamplona y otro en Santander.

Dice que en esos mismos tomarán parte los señores Galdós, Melquiades Alvarez, Gasset, D'Angelo, Leones y Morote. Anúnciase que el mes de Diciembre se celebrará otro mitin con el mismo objeto y que en él pronunciará un extenso discurso el señor Canalejas.

Regreso del Rey.

Madrid 24.

Procedente de Santa Cruz de Mudela donde ha pasado unos días de cacería, ha regresado hoy a Madrid D. Alfonso XIII.

A Granada.

Madrid 24.

A fines de esta semana marchará el Rey a Lachar y el lunes probablemente estará en Granada, donde permanecerá uno ó dos días y visitará la Alhambra.

El Rey y Moret.

Madrid 24.

Dícese que Moret irá a Granada el domingo próximo y que el lunes celebrará en dicha ciudad una entrevista con el rey.

La minoría republicana.

Madrid 24.

En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría republicana, convocada por el Sr. Azcárraga. Esté día cuenta a los diputados de la fórmula de transacción con el señor Maura y los demás jefes de las minorías para llegar a la aprobación del artículo 291 de la Ley de Administración, bajo la base de votación por sufragio universal y establecimiento del colegio único.

Los diputados republicanos dieron un voto de confianza al señor Azcárraga para que resolviese lo que creyese más conveniente en la reunión que se verificará mañana.

NOTICIAS

El ferrocarril de Canfranc. Varias personalidades interesadas en la construcción del ferrocarril de Canfranc, han visitado al ministro de Fomento, celebrando una larga conferencia, en la que se han ocupado de los preparativos para la inauguración de dicha vía.

El ministro les ha ofrecido asistir a ella aprovechando su ida a Zaragoza para clausurar la Exposición, de donde pasará a Canfranc.

El ferrocarril del Noguera Pallaresa. Ha sido enviado al Congreso el expediente terminado de la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa, a fin de que puedan examinarlo los diputados que lo deseen.

El ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra es contrario a la aprobación de ese proyecto y desea que se redacte otro nuevo.

Los anuncios en la «Gaceta». Los anuncios que desde hoy en adelante se publiquen en la «Gaceta», se simplificarán en su redacción para que ocupen el menor espacio posible.

Valiente cura!

Madrid 24.

En Cullar de Baza, el cura José Vera, riñó con un vecino y le disparó un tiro matándole. Al intervenir un hermano del difunto, el cura hidrófobo le disparó otro tiro hirándole.

Después, el cura se refugió en una fonda huyendo del pueblo que, indignado por la ferocidad del pater quería lincharle. El cura ha sido detenido.

Consejo de guerra.

Madrid 24.

Se ha celebrado en Sevilla el Consejo de guerra para juzgar a los asesinos de los guardias civiles del tren de Jerez. El Juez acusó al Cojo de que fue el primero que agredió a los guardias.

Los reos Cojo y Conejero, declaran haciéndose mutuas inculpaciones. El Fiscal pidió se depusesen responsabilidades que alcanzan a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, por no poner en el convoy el coche celular para conducir presos como está ordenado.

Sentencias de muerte.

Madrid 24.

El Consejo en que han sido juzgados los asesinos de los guardias,

después de deliberar, se mostró conforme con la petición fiscal que considera a los reos culpables de asesinato con premeditación y sin atenuantes de ninguna especie, y los condenó a la pena de muerte y a la indemnización de tres mil pesetas para las familias de las víctimas.

Los defensores pidieron la absolución. Trabajos electorales. Madrid 24. Se ha reunido en Barcelona la Junta Municipal republicana, acordando no presentar candidatura por el cuarto lugar.

Algaradas.

Madrid 24.

Los estudiantes pretenden adelantar las vacaciones de Pascua. Por este motivo se han producido algaradas, teniendo que dar la policía algunas cargas y efectuar varias detenciones.

Persiguiendo a un bandido. Madrid 24. En Jerez es muy vigilada la casa en que habita la amante del bandido «Berenjeno», que se fugó en la noche del veintuno del penal de Granada.

Bandidos en c adrilla. Madrid 24. Dicen de Sevilla, que en la carretera de la Cartuja, cuatro hombres armados de escopetas sorprendieron a la familia del agente de reclamaciones de los ferrocarriles.

El agente armado de un revólver huir a los bandidos. Felicitación. Madrid 24. Una comisión de Inspectores de Sanidad, en representación del Cuerpo, ha visitado al Sr. La Cierva, felicitándole por la campaña que ha sostenido en pro de las reformas sanitarias.

Pidiendo rebaja. Madrid 24. Los plateros de esta corte han pedido al ministro de Hacienda rebaja en el tipo de contribución industrial.

El Sr. Besada les ha ofrecido que se estudiará el asunto. El Rey en Granada. Madrid 24. Se ha confirmado oficialmente, que el Rey llegará mañana a Granada.

También se asegura que D. Alfonso celebrará una entrevista con el Rey de Portugal, durante la estancia de éste en Villaviciosa. Que no se pierdan. Madrid 24. En Tánger ha fletado un vapor el Gobierno francés, para que marche a Casablanca, donde recogerá a Ab del Azis y a las mujeres de éste, con objeto de conducirles a la primera de dichas poblaciones.

Ab del Azis y sus mujeres habitarán la casa que tiene en Tánger Mr. Harris. Trabajando para sí. Madrid 34. En la Caja de la Junta de obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife se ha descubierto un importante desfalco, habiéndose detenido a dos autores del mismo. Búscase a otro individuo que también se supone cómplice en el desfalco.

Por escribir sobre pelotas. Madrid 24. El pelotari Pasiguito abofeteó ayer en Bilbao al redactor de «El Liberal» de aquella población, señor Lorente, quien definióse injuriando al primero una herida de pronóstico reservado en el hipocóndrio. Motivó la agresión una crónica de frontones escrita por el señor Lorente.

BOLSA

Madrid 24.

4 por 100 interior 84.10
4 por 100 exterior 96.50
4 por 100 amortizable 101.90
Londres a la vista 27.90
Paris a la vista 11.55

Extranjero. Banquete regio. Madrid 24. En el Eliseo se ha celebrado un banquete en honor de los reyes de Suecia. Asistieron 228 comensales y el acto resultó brillantísimo, pronunciándose brindis por el bienestar de Suecia y Francia.

Preparativos de guerra. Madrid 24. Comunican de Viena, que el gobierno austriaco continúa con actividad haciendo preparativos de guerra. Todos los oficiales que profesan

la religión ortodoxa han sido llamados por temor no les sea páticos ciertos servicios. Pidiendo la Constitución. Madrid 24. Los habitantes del Cairo llevado al Keddine un Mensaje por ciento cincuenta firmando el establecimiento gimen constitucional, é importantes reformas económicas. Explosión. Madrid 24. Telegrafan de Tolón, que do del cazatorpedero «Lomb» ha producido una explosión depósito de petróleo. El maquinista resultó con heridas graves. Con rumbo a Orán. Madrid 24. En Casablanca han embarcado con rumbo a Orán ochos soldados franceses de distintas armas. Los portugueses no quieren. Madrid 24. Confirmanse las noticias Oporto sobre los sucesos ocurridos en aquella capital a la ll del rey de Portugal, y del mismo hostil que le hicieron. Regresaba el joven Sobrera Coibra y al pasar la comitiva por la plaza de Don E partieron de la multitud gritos versivos y silbidos penetrando produciendo la más horrible fusión. La tropa que cubría la ca hizo un movimiento de acom al público que puso a éste en persión. La policía atacó a los grupos donde partían las voces; pero no se amedrantaron y entabieron terrible colisión, a la que puso el Ejército, repartiendo golpes los fusiles. Los establecimientos ceras apresuradamente sus puertas por de ello, sufrieron grandes danos. Hay numerosos heridos y nos alborotadores se encuentran presos.

Libras esterline. COTIZACION EN ALMERIA. El 24 de Noviembre de 1908. PAGARON . . . 27.86 cheque. . . 27.80 a 8 de. Salvador Romero y Hermanos. BANQUEROS. Paseo del Principe, número 1.

ESTERERIA. Ricardo Martinez Asen. Calle Real 11. Se ha recibido un variado surtido para la presente temporada, de ras de pita alfombradas, batavias, delillos, pleitas y esterás de es tejidas, limpia barros y todo lo cerniente al ramo de estereria parteria. Sus precios sumamente baratísimos. Se cosea y se colocan alfombras 10 céntimos vara. Real 18, frente a la calle de Elv. ALMERIA.

Para regalos. Barriles de uva superior con bras neto, propia para regalos, se tapan al comprarla. Darán razón en el establecimiento de D. Antonio Aleman, calle Real mero 35.—Almeria.

La Toja. Sales para baños generales y lles, curación con éxito seguro de clase de erupciones, y demás er medades de la piel. Jabones de la T jabón al lisoformo, y demás anti ticos. Perfumeria de Renaud Germain, l bel Instituto de Sevilla, Gal y o. Precios económicos y al contado. Farmacia de Cristóbal R. Riva.

Esanofele. (CONTRA VENEÑO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias. Regamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: Alfredo Rolando Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona.

Imprenta de El Radical.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Cuerpo de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser. Excluyas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES. PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visitar nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matesos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Singer y Weheler & Wilson. En la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Campana uvera.-Exportación de 1908.

Table with columns: Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists various ships and their destinations.

Table with columns: Salida, Mes, Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists ship departure dates and agents.

Detalles de la exportación por el puerto de Adra en el año actual, facilitados por la Agencia de D. José M. Espá Alonso.

Table with columns: SALIDA, Mes, Vapores, Destinos, Barriles, Medios, Cajas de Almería. Summary of exports from Adra.

Educación en Inglaterra. Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura a máquina, etcétera. Mr. Gerety, 69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL.

Guerra a los fósforos. El Encendedor Automático sustituye en absoluto a los fósforos. Duplex. Para informes: Juan Lucas, Almería.

LA PREVISIÓN ANDALUZA. Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. CAPITAL: 1.000.000 de Ptas. Capital desembolsado: 225.000 Ptas.

Resumen de la exportación por mercados.

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Summary of exports by market.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS. Para toda clase de datos y detalles, dirijanse al DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISION ANDALUZA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios. Don Salvador Romero y Hermano.